

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION				
002	0001	110738	2024	-
CDS	IUD	NUM	Periodo	Inst.

Salta, 11 de Junio de 2024

Sr.

Gobernador de Salta

Dr. Gustavo Ruberto Saéñz

Nos dirigimos a Ud. en función de la convocatoria, planteada públicamente, a suscribir un nuevo pacto con el fin de presentar nuestra reflexión en relación a dicha convocatoria y los aportes que entendemos fundamentales para incluir en el mismo.

Los salteños tenemos un Pacto Social a través de nuestra Constitución Provincial. Creemos que si usted, aun así, invita a un pacto invocando nuevamente a la figura de nuestro Héroe Gaucho éste debería tener un alcance más allá de la coyuntura y del reclamo de un federalismo que viene siendo desconocido, con diferentes matices, desde 1853.

Sabemos que las obras son importantes para el desarrollo de los salteños, como también entendemos que éstas deben estar acompañadas de una verdadera transparencia activa, mayor control del dinero público, acceso real a la información pública, libertad de expresión no condicionada por la pauta oficial y justicia que juzgue a los corruptos.

Necesitamos Instituciones fuertes y transparentes para desarrollarnos, posibilitando el crecimiento de nuestra gente, incluyendo a los más necesitados que crecen en cantidad, cada día más. En esto debemos recordar, el enorme acto de corrupción en el que se transformó el "Fondo de Reparación Histórica" denunciado por usted cuando dijo: *"Estoy cansado de recorrer el norte salteño y ver los carteles de las obras que nunca se hicieron"*, pero lamentablemente luego usted mismo acuñó una doctrina: *"...no miro para atrás, nunca lo hice, no busco culpables...nunca denuncié a nadie"*.

El federalismo no se reclama, no se lamenta, ni es algo que se otorgue, al contrario, éste se construye por nosotros mismos, desde nuestra provincia constituyéndonos en una fortaleza institucional, deuda enorme que tenemos con los salteños, debilidad que nos empobreció hasta este momento.

Venimos reclamando federalismo mirando a Buenos Aires, evocando a la épica que hasta aquí no sirvió de nada; lo cierto es que nuestros gobiernos, en vez de salir de esa lógica de sentirnos y actuar como periferia pobre de Argentina, debemos enfocarnos y actuar como lo que supimos ser: "el corazón de Sudamérica", explotando nuestra enorme ventaja logística.

Los últimos gobiernos tuvieron y tienen la obsesión de auto incluirse en la historia de Salta calificando permanentemente de "históricas" cada una de sus acciones. Ejemplos sobran, pero los más representativos son: Fondo de Reparación Histórica de Juan Manuel Urtubey o el Pacto de Güemes de fines de Setiembre 2023, con el ministro Sergio Massa, para avanzar en la construcción de plantas solares que generarían 10 mil nuevos empleos en la región.

Lo verdaderamente histórico, evocando a nuestro Gral. Martín Miguel de Güemes, sería un **Pacto de los Salteños** entre gobernantes, dirigentes y salteños, incluyendo un compromiso definitivo con nuestra Constitución y con:

- 1.- **Independencia del Poder Judicial** del poder político, terminando con los fallos corporativos que vulneran derechos constitucionales y cuidan sus propios intereses.
- 2.- **Libertad de Expresión**, dejando atrás el apriete y la extorsión con la pauta publicitaria.
- 3.- **Acceso a la Información Pública**, restringida y obstruida permanentemente por maniobras burocráticas.
- 4.- **Transparencia Activa** de todos los actos de gobierno, especialmente aquellos que tienen que ver con los recursos de los salteños.
- 9.- **Unicameralidad Legislativa**, el senado es una estafa a las minorías, no aporta mayor calidad institucional y es un gasto de la política que ofende a la pobreza en Salta.
- 6.- **Reforma de la Ley Electoral**, que actualmente distorsiona la expresión popular y la real oposición, contrapeso necesario en un estado republicano.
- 7.- **No manipulación del calendario electoral**, realizado por los gobiernos provinciales en función de la conveniencia del gobierno de turno.
- 8.- **Lucha contra el narcotráfico**, que cada día penetra más en diferentes estamentos de la justicia, de la policía, del gobierno y de la sociedad empobrecida.
- 9.- **Austeridad sin burocracia** del gobierno provincial, tenemos un estado gordo, burocrático, ineficiente, transformado en un verdadero aguantadero de la política.
- 10.- **Cumplimiento de la Coparticipación Provincial**, para que el principio rector y criterio objetivo de reparto reclamado a Nación también lo tengamos hacia nuestro interior.



Con esto no estamos planteando formas de gobernar ni ideologías, sino que bregamos por cimentar nuevamente nuestra institucionalidad, degradada en los últimos años, que nos empobreció hasta la situación actual y que se vio reflejada en esa foto inicial del pacto propuesto.

Quedando dispuestos para la redacción final, lo saludamos atentamente.

Sofía Sierra

Diputada Provincial – PRO

José Miguel Gauffin

Diputado Provincial - PRO

MESA DE ENTRADAS SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

ENTRÓ: 11 JUN 2024

SALIÓ: